

EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO.

Encuentro de Roncesvalles (22-24 de octubre 2021)

El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo y su Consejo Navarro, con la participación del Movimiento Europeo Pyrénées Atlantics, han celebrado un encuentro en Roncesvalles los días 22 a 24 de octubre de 2021, inaugurado por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, don Carlos Gimeno, y clausurado por el Presidente del CFEME, don Francisco Aldecoa.

En el marco de la reflexión conjunta entre los ciudadanos, la sociedad civil y las instituciones (europeas y nacionales) sobre el Futuro de Europa, el Movimiento Europeo de España ha abordado este tema fundamental para el presente y futuro de la Unión Europea. Diversos especialistas en la materia han analizado aspectos relevantes sobre la educación y la cultura europea y su futuro. Las conclusiones del encuentro que se elevaran a la Conferencia sobre el Futuro de Europa son las siguientes:

CONCLUSIONES

1. La educación es la base de la forma de vida europea. El derecho a una educación, formación y aprendizaje permanente, inclusivo y de calidad, debe ser el primer principio del Pilar Europeo de Derechos Sociales que se ha de desplegar a lo largo de esta década.
2. Construir el Espacio Europeo de Educación es una prioridad para los próximos años. Los avances experimentados en los últimos tiempos son todavía insuficientes. Reforzar y profundizar la cooperación debe ser la tarea de los órganos comunitarios, los Estados Miembros y las instituciones educativas en aras a una más estrecha integración de los pueblos de Europa. Asimismo, habrá que

explorar y mantener los valores positivos de colaboración con las universidades y centros de investigación en el Reino Unido.

3. Adoptar la dimensión europea en el ámbito de la educación es fundamental. Permitirá a los estudiantes comprender mejor lo que significa Europa, y la Unión Europea en particular, como destino común. En este sentido, la inclusión en los planes de estudio de una historia común de Europa, así como de conocimientos sobre la Unión Europea y sus instituciones, debe convertirse en un compromiso de todos los estados de la Unión Europea.
4. La adquisición de competencias lingüísticas debe ser reforzada, con el logro del objeto de que todos los estudiantes adquieran el aprendizaje de, al menos, tres lenguas. Creemos, además, indispensable que se elaboren indicadores de competencia lingüística para el conjunto de la Unión Europea.
5. El próximo año celebraremos el 35 aniversario del nacimiento de los Programas Erasmus. Sus logros han sido fundamentales en la historia de la Unión Europea. Han servido de manera decisiva para incrementar la cooperación en el ámbito educativo y universitario. En la próxima década el programa Erasmus debe continuar su impulso con mayores recursos y con la finalidad de que al menos la mitad de los estudiantes universitarios y de formación profesional cursen parte de sus estudios en otras universidades europeas. El intercambio de profesores y estudiantes de otros ámbitos educativos, incluida la formación profesional, debe ser promovido con medios y recursos apropiados.
6. Los cambios en el orden mundial obligan a reforzar y profundizar la cooperación europea internacional en el ámbito educativo. Constituye un modo privilegiado para promover los valores europeos. En este ámbito defendemos que los países de América Latina sean incluidos en los distintos programas de cooperación y de intercambio entre profesores y estudiantes.
7. Reforzar la investigación en todos los campos de conocimiento es vital para el futuro de la sociedad europea. La pandemia del covid19 ha mostrado la importancia de trabajar juntos a escala europea. Consideramos que lo más eficaz en este ámbito es el apoyo a la cooperación entre investigadores. A tal efecto, debe haber mayor coordinación entre los distintos ámbitos de competencias de los poderes públicos. La investigación a escala europea necesita anticipación y

flexibilidad. Las alianzas entre universidades marcan el camino para construir una potente “red de universidades europeas”.

8. La libertad es el valor superior en el ámbito de la educación y de la cultura. Deben respetarse y protegerse las libertades académicas, la libertad de creación artística, la libertad de expresión, la libertad de investigación en el espacio público europeo. Así como salvaguardar la independencia y autonomía de las instituciones dedicadas a la formación, la ciencia y la cultura.
9. El patrimonio cultural europeo constituye el precioso legado que nos han transmitido las generaciones precedentes. Para construir una Europa unida y adquirir la “conciencia europea”, de que hablara Salvador de Madariaga, los europeos deben conocer y apreciar mejor su pasado. Propugnamos una mayor cooperación entre las instituciones de iniciativa social y los poderes públicos en las tareas de conservación y difusión.
10. Los itinerarios culturales europeos son un excelente medio para acercar nuestra herencia cultural a los europeos de hoy y a las generaciones jóvenes. Facilitan la movilidad y la convivencia y se convierten en focos de cultura viva. Experiencias como el Camino de Santiago y la Vía Carlomagno, promovidas por el Consejo de Europa, entre otras rutas europeas, deben ser apoyadas por las instituciones europeas, así como por el resto de los poderes públicos.

Para los jóvenes Europa es vivida ya existencialmente como destino común. Pero ahora resulta esencial que adquieran reflexivamente conciencia de ello. La educación y la cultura son los ámbitos en que tal conciencia se consolide, en ello se juega su futuro la Unión Europea.

Roncesvalles, 24 de octubre de 2021